

Para todo lo relacionado con este diario dirigirse a  
**EDUARDO CAICEDO S.,**  
 Redactor—Administrador  
 Correo a domicilio  
 Carrera Flores No. 23

# El Derecho

Precios de suscripción  
 A domicilio y provincias \$ 2.25  
 En la oficina..... 2.00  
 Número suelta..... 0.10  
 ANUNCIOS Y REMITIDOS  
 precios convencionales

DIARIO CONSERVADOR DE LA MAÑANA

AÑO VII

Quito, Viernes 26 de Febrero de 1927

Nº 1.765

## El que no está con nosotros está contra nosotros!

Frente a frente del enemigo peritinas de los conservadores y católicos, que hoy está encargado de la dictadura, no cabe en el momento actual que el gran Partido Católico esté dividido; todo aquel que lleva este glorioso y sublime nombre está en la obligación de luchar, de formar en las filas del Partido Conservador; acotualmente el que no lucha está condenado a su cambio, de modo que es un absurdo pensar siquiera en un campo neutral. En otras circunstancias se pudo concebir esa pasividad de los neutros que no querían meterse en política; pero ahora que la fiera desenfrenada oía sus garras impías y su misericordia en el mismo corazón de la Iglesia y de la Patria, y amenaza tan de cerca la propiedad y la vida de los ciudadanos que se siente en el semblante sus resplandores; ahora que los ataques como todos los católicos sin excepción, creemos que ha llegado el supremo momento de defendernos, de luchar, aun por instinto de propia conservación; ya no sólo se trata de un partido político, ni siquiera es asunto religioso únicamente; es cuestión de vida o muerte para todos: no somos revolucionarios, ni agitadores, ni atencos; somos seres racionales que ejercitamos el primordial e inalienable derecho de defensa, en virtud de la obligación que tenemos de conservar la vida y la propiedad. Si el enemigo

nos ataca con la prensa, hay que defendernos con la prensa; si desde la tribuna, debemos defendernos en las tribunas; si con sus leyes, debemos resistir a sus leyes, porque las leyes injustas no obligan; si con la fuerza, debemos oponer la fuerza, porque el pueblo no se hizo para el gobierno, sino el gobierno para el pueblo, ya que éste existió antes que aquél.

Unáase, pues, todos los católicos, y todos trabajen decidida y prolijamente en salvarse y salvar su Religión y su Patria, para que no les acontezca lo que en Méjico, en donde los católicos están sufriendo las consecuencias de no haberse metido en política.

Sobre todo tratándose de la juventud es inexplicable y escandalosa esa prescindencia de la buena política; presidencia que en la hora presente significa abandonar la acción, evitar la lucha y huir en presencia del enemigo. Si los jóvenes católicos no han de formar la vanguardia del ejército de los cruzados; si las mismas, madres y doncellas cristianas no han de luchar igualmente que sus esposos, hijos y hermanos por salvar su Religión y su Patria, más vale que nos autreguemos como una masa de corderos a la ferocidad de liberales, socialistas y masones, que trabajan y luchan en todo campo, especialmente en el campo político desde el que nos atacan con decisión y valor.

Hoy todos los católicos formamos un solo cuerpo y bien podemos exclamar que el que no está con nosotros está contra nosotros.

### Compra-Venta

Compro toda clase de granos, vendo harinas en mis molinos y almacén de la plaza Colombia y atiéndome pedidos de las demás provincias de la República  
**Juan Santana.**

### Aviso a nuestros lectores

Desde el lunes 6 del presente, la Administración de este diario funciona en su nuevo local, en la carrera Flores No. 23, casa del Sr. don Carlos D. Narváez J., tras de la muralla de San Agustín.

EL ADMINISTRADOR

Febrero 21 de 1927.

## ¿Será verdad?

**Golpeo a la Dictadura.**—El Dictador sobre la boca de un cañón. Algún Ministro pondrá la mira en la Dictadura. ¿Qué hiciéramos si fuéramos el doctor Ayora?—Por las o por nefas tendremos crisis ministerial. Fin del tercer acto.

Hasta en las esferas oficiales se deja sentir una sorda corriente de ejección a la Dictadura actual; sorda corriente que va aumentando su caudal, momento tras momento, y que llega hasta nosotros con acentos de mayor claridad. Ya esperamos que así sucedería, y desde las columnas de este diario, muchas veces lo hemos anunciado; porque nunca encontramos elementos de vitalidad en este ser ficticio e impenible llamado Dictadura militar; vino a la vida en noche tormentosa, sin órganos propios, sin conexión entre ellos, sin cohesión, sin corazón, sin entrañas; y un ser así no puede vivir, por más que tenga brasa de hierro y pierdas descomenales de templado acero: todo estaría fuera de su elemento, sin radio de acción propia; y la acción de cada "miembro" quedaría sin efecto, neutralizado por la de los demás, teniendo como único resultado la inutilidad, incapacidad e ineficacia de ese monstruo (el que indica Horacio) la consecuencia necesaria de dar al traste con ese ser como se hace con todo mueble que se halla demás en un aposento: la corriente del desafecto tiene, pues, muy sólido fundamento.

Muy significativa y gráfica fue la presentación hecha por un semanario de esta capital, cuando exhibió al doctor Ayora, de pie sobre el humo que sale de la boca de un cañón; y si bien se comprenden, quizás la idea bñ de las alturas del poder, para expresar así no sólo el peligro en que se encuentra el Dictador, no sólo el descrédito que le rodea, sino también el ningún valor de su poder, la falta de base de su mando, y principalmente, que se halla sobre la misma na da, pudiendo, por lo mismo desvanecerse el humo en un momento dado, y hundirse a fondo las ruedas de un cañón, que a él se le cae sobre los cascos.

¿Verdaderos de los que con ellos y sobre ellos formaron el andamiaje de sus tronos. El doctor Ayora vivirá convencido, mantendrá en las intimidades de su conciencia—aunque fuere ateo—que está seguro en el poder, y que en él se conservará mientras su voluntad lo quiera? ¿Confía realmente en el ejército? ¿No dará de ningún modo de los que están cerca de él? ¿Todos procederán en sus actos con herida sinceridad y con el solo fin de dar realce a la Dictadura? ¿Todos ellos son los que necesitan una Dictadura como la del doctor Ayora, para conducir la República hacia el puerto de la felicidad, en una mar tan borrasca como es el que actualmente nos encontramos? ¿No lo creemos, ni mucho menos: la Dictadura con todos sus hombres, se encuentra muy distante de toda potencialidad; ahí está su triste historia, como prueba de nuestra afirmación.

Y si alguno de sus titulados Ministros, blasonando de muy sabido, en la q' ha dado en llamarse política de camarilla y traidores, quiere alzarse a mayores, a pesar de ser el más pequeño... de todos ellos, aunque no al menos ambicioso, y se dijere a la chita callando, que se lo vo arrellanado en el auto, moviendo los dedos de la mano derecha, como si manipulara un aparato de telegrafía, a la vez que con la izquierda se acaricia la «hiva», se sentirá y se la va incansablemente le las bios, como que con ellos sintiera ya el raber agradable (l) de ser Dictador...; si ese Ministro, decimos, optitiera sus inconsecuencias, con el doctor Ayora, que no es difícil y si muy posible, una vez que no quiere que de su lado se separen algunas de sus incondicionales, sino q' más bien los aderece, con mayores rentas, ya podrémos contarle un cuento al Dictador, y le diríamos que desafiémos sus instancias.

## La Patria bajo las garras del águila Dictatorial

En la conciencia de todos los ecuatorianos está que la Misión Kemmerer ha venido exclusivamente al País a reorganizar nuestras finanzas, a infundir nuevos alientos de vida en el cadáver de nuestra economía nacional. Por consiguiente no es ni puede ser ella la que ha de aconsejarnos a los ecuatorianos que la forma de gobierno debe ser la dictatorial, puesto que con el apoyo de ella ha de llevarse a cabo todas y cada una de las reformas sustanciales de carácter económico adoptadas y aconsejadas por la nombrada Comisión de expertos financieros.

Kemmerer ha declarado ya que ninguna sugerencia ha dado sobre política interna. Nosotros creemos que ningún uno de los puntos convenientes aconsejados por la Misión tendrá cumplida observancia, puesto que la Dictadura y los militares no buscan el bienestar nacional, no se preocupan de los ahorros metodizados, ni estarán por someter su omnimoda voluntad a la voluntad de los expertos. Lo que ellos buscan es sus comodidades personales y las de sus camarillas, median

te banquetes, palabrerías, promesas, discursos y asceses en pro de los militares, a fin de que estos sujetos sean por la bondad y las privanzas del municipal Provisional le se tocan en el Poder, contra viento y marea y contra la opinión nacional.

Ha sido todo. Hasta hoy no hemos sabido que el de *interesado* Dictador ni sus *sapientísimos* y patrióticos Ministros, hayan renunciado de sus pingües sueldos en pro de los intereses nacionales, y sobre todo para equilibrar el déficit del Erario.

Continúa como antes las antepatrióticas leyes de Montes Pío, de ascesos por toda su vida o servicio de jubilaciones a gran escala, de "explosión", y de tantas otras barbaridades. Así es la *generosidad* de la dictadura, que sin duda aburrida del bisturí está hoy mejor en un puesto provisional, ya que la ciencia jurídica y los demás ramos del saber humano necesarios para gobernar un pueblo, dice que están también provisionalmente en el cerebro dictatorial.

Julio Montt.

tos de cirugía, para que vuelva el zapatero a sus zapatos, si antes no se le obliga a repetir su visita a las naciones extranjeras.

Ahora si nosotros fuéramos Dictadores y nos encontráramos en semejantes apuros, sin consultar a los hijos de Marte, porque no sabe que un Dictador dé semejantes pasos, le condenaría a hacer penitencia en Sierra Morena, en las mismas condiciones que don Quijote; pero téngase en cuenta que éste fue el de la Triste Figura, y el de nuestro cuento es el de la Alegría, y que aquí, nunca fue desleal.

Tenemos como cosa segura que se producirá crisis Ministerial, a más tardar, terminadas que sean las labores de la Misión Kemmerer, si antes no se crea crisis en el doctor Ayora; para esos señores Ministros de Estado, ahí se han estado mano sobre mano contentándose a sí

mismos y diciéndose que nada pueden hacer mientras esa Misión no termine sus trabajos; pero como estos llegan a su fin, de bulto van a presentarse a los señores ante la Nación, como el colmo de la inutilidad e incapacidad, y así el mismo doctor Ayora se ha encargado de juzgarlo y esto con el consentimiento de los Ministros, como contrastado técnicos extranjeros, hasta para las oficinas secundarias; pero si tanto necesitamos de técnicos extranjeros, díremos nosotros cómo se caballeros sus Ministros de Estado...; o no conoces de la misa la media; pero en tal caso póngase en práctica uno de los grandes consejos que debe dar Mr. Kemmerer: mandarlos a sus casas; y como esto es seguro, por fés o por nefas se producirá crisis Ministerial; y así terminará el tercer acto de la tragedia-comedia gubernativa....

### Almana que de bolsillo

El almanaque cívico religioso para 1927, publicado por la Revista Dios y Patria de Riobamba, se ha de venta al precio de veinte centavos el ejemplar en el almacén de la S. R. Torres Rosa Paz. —junto a la Compañía de Jesús.





# Información local

Jubileo de las Cuarenta Horas

Permanecerá en la iglesia de San Agustín, durante los días 22, 23, 24 y 25 del presente mes; el día 26 dará principio en la Iglesia de La Compañía de Jesús.

### Boticas de turno

Durante la segunda quincena del presente mes se hallarán de turno las siguientes boticas:

La botica "Universaria", situada en la plaza del Teatro; la "Sucre", en la carrera Sucre; y la "Internacional", situada en la plaza de Santo Domingo.

### Reformas a la ley de Municipalidades

El Presidente Provisional de la República.—En uso de las atribuciones que le confiere la ley, ha ordenado que se promulgue la ley de reformas a la ley de Municipalidades, que se halla en el texto que sigue.

Art. 1.º.—El Artículo 21 de la Ley de Régimen Municipal que dará conocimiento en los siguientes términos: "Art. 21.—En los Presupuestos de los Municipios, no podrá destinarse, en ningún caso, más del 80 por ciento de sus rentas comunes, para el pago de sueldos de los empleados, exceptuándose de esta disposición a las Municipalidades cuyas rentas comunes y líquidas no excedan de OCHEN MIL SUORES anuales".

Art. 2.—Queda reformado en el sentido del artículo precedente, el artículo 5 del Decreto Legislativo sancionado el 8 de octubre de 1923.

Art. 3.º.—Esta reforma debe regir desde el 1.º de enero del presente año.

Art. 4.º.—El señor Ministro de Interior y Municipalidades queda encargado de la ejecución de este Decreto.—Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, a 21 de febrero de 1927.—(f) Isidro Ayora.—El Ministerio de Interior y Municipalidades.

## Aviso Productivo

Se vende una casa con cinco servicios en medio de un lote de terreno con arbolada y por tres calles que mide treinta varas de ancho por ciento de largo; situada en la calle Espíño, barrio del Hospital y frente al Chalet Pino. La persona que interese, habla con el Sr. Eliseo Z. Murillo para que le instruya el precio y sus pormenores.

Riobamba, Febrero de 1927.

## Gran Hotel Continental de Ambato

En este magnífico hotel, uno de los mejores de la República, instalado con todas las comodidades, elegancia y confort moderno, y que cuenta con un bien surtido Bar, amplios salones para comedor y cuartos de pasajeros, se atiende con prontitud y esmero a todos los viajeros y clientes que se dignen ocuparse en este hotel, que está a disposición del público.

Ambato, Febrero de 1927.

partivo.

Del Ministerio de Hacienda

Se nombra al Sr. Humberto Flores guarda del Tabaco en la provincia del Carchi.

El Ministerio ha concedido el papel necesario para que el grupo lírico, cuyos dirigentes son los señores Canelos y Bedoya, hagan la propaganda de estilo a fin de dar a conocer al público de esta Capital sus preparaciones y ensayos en este ramo del arte musical.

El Sr. Blicco Carrión fue nombrado Anotador de Alcabalas de la Colectividad de Quito; Carlos V. Valdivia, Guarda del resguardo de Bahis.

Se votó la suma de setenta mil sucos para pagar al Sr. Ricardo Ruiz por la compra de diez mil sucos de lotería para el servicio de correos.

El Sr. Luis F. Gabela solicita al Ministerio de Hacienda se le exonere de las cuotas de contribución por los años de 1924 y 1925, sobre cantidades dadas a mutuo, por cuanto manifiesta el peticionario que sus trancencias las hace en forma de depósito, que no percibe por este concepto interés alguno.

### Ministerio de Guerra

Se ha designado al Teniente Héctor Espinosa, del batallón Carchi, para Instructor Militar de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, en lugar del de igual clase Samuel Bayas, quien ha renunciado dicho cargo por causas legales.

Al Comando de la se'

## A los devotos de San José

Se les pone en conocimiento que se vende el Breve Manual de San José en las librerías del Sr. Victor Acosta, Señoritas Rosa Paz y Alejandrina Bedoya, al módico precio de \$0, 60. Es obra completa en oraciones selectas estatutos de los asociados y recepciones de la celda.

¿CONOCIS LAS OBRAS de Bernardo Gentilini? Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

## Para las señoritas

Se pone en conocimiento del público, que en la casa del Centro Católico de Obreros, se ha instalado un Taller donde las señoritas que desean conseguir trabajo, puedan aprender toda clase de obras manuales.

El afamado sastre Sr. Miguel A. Castañel dicta las clases de corte los miércoles de 6 a 6 p m

Para más amplios informes, sírvase dirigirse a la casa de la calle Rodafuente N.º 69

## La caída de la Dictadura

Como comisionista, vendo en Ambato casaca, teñidos, para chaquete, quintas, etc. Referencias en casa del suscrito.—Carrera Cevallos, casa N.º 4—José Ríanduno Galarraga. Ambato, Diciembre 29 de 1926

## Señores católicos

Se interesan Uds. por los agrados intereses de la Iglesia y de la patria; tomen el avance del bolchevismo; desean la conservación y defensa del orden social cristiano? — Pues apoyen la buena prensa moral y económicamente, con suscripciones, avisos y propagandas.

## Avisos Judiciales

Se van a inscribir estas escrituras:

La de venta de terreno en Calderón, de Francisco Suquillo a Alejandro Andrade.

La de venta de casa en Calcañal de Teresa Bamoneta y sus hijos a Luis Bero.

La de venta de terreno en Calderón, de Francisco Juana Suquillo a Manuel Simbana.

La de partición de un terreno en Bonalcazar entre José María y Dolores Guachamín.

La de venta de terreno en Bonalcazar de José María Guachamín a Salvador Dávalos.

La de venta de terreno en San Sebastián de Melchor Oriollo a Andrés Mada.

La de donación de terreno en Guaguapulo, de Emilio Velásquez a Mariana Luisa Velásquez.

El Escribano, Luis D. Cevallos.

## Se compra un cine

Se necesita un para cinematográfico en buenas condiciones.

Referencias en la Administración de este diario. VIII s. 12

## Para los padres de familia

Profesora católica, competente y honorable, ofrece dar clases a domicilio, sobre materias de instrucción primaria; las familias que interesan pueden obtener referencias en la administración de este diario.

Febrero 23

## Anuncie Ud. en este diario católico y tendrá éxito.

## Agricultores

Por ochenta centavos, cien plantitas de algodón producen Veinte sucos en repollo. Corraio Ambato 100 Entre H. Espíño.—Placeta Victoria.

## Social

### MATRIMONIO

En la Iglesia de Santo Domingo, hermosamente adornada, a las 4 de la tarde verificó el matrimonio eclesiástico de la distinguida pareja de don Gonzalo Ruiz Ojalisto y doña Carmela Pérez Chiriboga; bendijo la unión el Rdo. P. J. M. Beca Luvro.—Actuaron de padrinos el señor doctor don Ricardo A. Ruiz y la señora doña Malilde Chiriboga de Pérez Chiriboga. La concurrencia fue con puesta de la alta sociedad capitalina que guarda relación con la clase a que pertenecen los desposados.

### GRADO

Ante el Tribunal competente rindió el examen, previo al grado del Doctor en Jurisprudencia, el señor Carlos Lora, obteniendo alta calificación. Le felicitan.

### VIAJEROS:

Patrioter a Otavalo los señores Gonzalo Espinosa y Carlos Proaño.

Llegaron de la misma ciudad los señores Manuel Cruz y Salomón López.

De Guayaquil llegaron la señora María de Stag y familia y los señores Julián Coronel, señorita Ana Luisa Falconí, José Bola y familia.

Del mismo lugar las señoritas Dolores M. Dávalos y Maruga Dávalos y Alejandro Zapater.

De Riobamba, la señora Delfina Córdova de Martín y señorita Rosario Martín.

De Ambato las señoritas Zara Patiño y señor Angel Ocho y familia.

De Salcedo el Sr. Alejandro Dávalos.

De Latacunga el señor Daniel Rodríguez y señora.

De Machachi el señor Luis Estupiñán.

### ENFERMOS

Se encuentra ya restablecido de su indisposición el señor Ministro de Previsión Social y Trabajo, Sr. Juan de Dios.

La señora Carmela Heróles de Pinto ha sido operada de una delicada operación quirúrgica en el Ocaña Ayora - Villavieja.

Se encuentra ya restablecido de su indisposición el señor Ministro de Previsión Social y Trabajo, Sr. Juan de Dios.

La señora Carmela Heróles de Pinto ha sido operada de una delicada operación quirúrgica en el Ocaña Ayora - Villavieja.

### DEFUNCIÓN:

En Tulcan ha fallecido el señor Miguel Rojas, víctima de larga y penosa postración. Damos nuestras póstimas a sus deudos.

En especial al señor Miguel Angel Rojas, seminario de la Compañía de Jesús.

En especial al señor Miguel Angel Rojas, seminario de la Compañía de Jesús.

## A nuestros suscriptores

Suplicamos a nuestros suscriptores de provincias que audean de suscripciones vencidas, se dignen cancelarlas, a la brevedad posible, a fin de normalizar las entradas de este diario y laborar por su continuación.

EL ADMINISTRADOR. Febrero, 2º de 1927